

Madrid, 12 de noviembre de 2010

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, Codere, S.A. procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

Se comunica que la compañía prevé un Ebitda para el cuarto trimestre de 2010 en un rango de 64-66 millones de euros y para todo el año 2010, se prevé alcanzar los 236-238 millones de euros. Se prevé que las inversiones de la compañía en el año 2010 se sitúen en los 160 millones de euros.



Fdo: D. David Elízaga Corrales
Director General Económico Financiero